

LOS PROCESOS DE CONFORMACIÓN DEL ORDEN SOCIAL

Mariana Paola Vila
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

Introducción

Una preocupación capital en el terreno de la ciencia social ha estado destinada a los esfuerzos por comprender la constitución del orden social y explicar “¿por qué (hay) lo social?” (De Ípola, 2004). Desde fines del siglo XIX, la Sociología asumió la tarea de dar respuesta científica a esa pregunta legada del Iluminismo, alejándose ya de los postulados referidos a formas variadas de contrato voluntario y de los postulados que acudían a una inexplicable voluntad humana, presentes en autores como David Hume, John Locke, Immanuel Kant, Thomas Hobbes, entre otros.

De modo radical, ese interrogante es (y ha sido) constitutivo de la labor sociológica. La pregunta tácita por el vínculo social (*lazo social*) produjo en ella un doble y simultáneo origen: sistémico y accionalista. Por una parte, una perspectiva según la cual la posición de los individuos en las estructuras determina y explica (en primera o última instancia) la acción, proyectos e iniciativas de los agentes –*punto de vista sistémico*–, y por otra, una concepción según la cual la acción o capacidad de invención de los actores resulta primordial para la comprensión de la estructura, orden o sistema social –*punto de vista accionalista*– (De Ípola, 2004).

Desde entonces, la teoría social ha estado marcada por una tensión constitutiva (devenida en algunos casos en “oposición”) y se ha ido construyendo con diferentes dicotomías: macro-micro, sujeto-objeto, orden-conflicto, etcétera (Alexander, 1992). Sin embargo, lo que estos desacuerdos reflejan es una disputa por la definición de su objeto básico (Giddens, 1990). La historia de las ciencias sociales puede circunscribirse, tal como sostiene De Ípola (2004), a recurrentes “operaciones de retorno” en búsqueda de su objeto perdido que, lejos de traducirse en la repetición de escritos fundadores, se desarrollan en “virtud” (y no a pesar) de una tensión fundacional entre la estructura y la acción.

Esencialmente, el problema del orden social constituye uno de los ejes fundamentales del pensamiento sociopolítico de un número significativo de autores considerados clásicos de las ciencias sociales. Los debates entre las perspectivas sistémicas y accionalistas, así como también aquellas que se encuentran orientadas en superar la polarización entre ambas, fueron construyendo y nutriendo el cuerpo de teorías y de herramientas conceptuales no sólo relevantes en la comprensión de fenómenos sociales pasados. Por el contrario, la conformación del orden social y sus vínculos en la triada dialéctica estructura-sujeto-acción aún constituyen un desafío para pensar los nuevos tiempos, dado que aún se mantiene tanto la necesidad de fortificar los intentos teóricos capaces de trascender las dicotomías constitutivas como de la urgencia por enriquecer e indagar en el campo de la subjetividad colectiva donde

pueden darse procesos de subjetivación que instalan la posibilidad de transformación socio-histórica.

En este marco, el itinerario de este artículo recorre, en la primera sección, el planteamiento del problema de la conformación del orden social, revisitando algunos autores clásicos de la teoría social que han abordado de manera significativa los vínculos entre la estructura, el sujeto y la acción. En la segunda sección, se avanza en el tratamiento de algunos de los aportes que la teoría política reciente ha brindado, para pensar el orden social desde una óptica dinámica donde la subjetividad colectiva se convierte en una categoría central. Por último, se ofrecen algunas reflexiones finales que resaltan aspectos centrales de la exposición orientados a restituir el lugar de los sujetos, la subjetividad colectiva y su relación con las estructuras sociales, pretendiendo brindar algunas coordenadas para el estudio de diversos fenómenos sociales.

La conformación del Orden Social: revisitando los clásicos de la teoría social

En buena parte del siglo XX, las arenas del debate del vínculo entre estructura (orden social), sujeto y acción, estuvo signado por tres grandes teorías que se disputaron su predominio. Por un lado, el *estructuralismo* que se constituyó en la corriente más dominante del período y hegemonizó a casi todas las restantes disciplinas. Por otro lado, el *marxismo* bajo su corriente principal vinculada al marxismo-leninista y, una menos reconocida como fue el marxismo occidental, cuyas letras capitales estuvieron inauguradas por Lukács, representada por Gramsci, la escuela de Frankfurt, la historia social inglesa de Thompson, entre otros. Y por último, existió una aún más marginal orientada al problema de la comprensión de sentido: la *hermenéutica*, representada por el historicismo alemán, la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la etnometodología, etcétera (De la Garza, 1992).

Por entonces, el estructuralismo se afirmó en el supuesto máximo de que todas las estructuras (ya sea la sociedad, la cultura, la economía, etc.) se imponían al individuo a través de la socialización, por la coerción social o por el consenso y que, en definitiva, la posición de los individuos en las estructuras determinaba sus formas de conciencia y de acción (De la Garza, 2001). Dentro de este enfoque, sin embargo, hubo dos referentes cruciales: Emile Durkheim (cuyos trabajos se han considerado fundadores dentro de esta perspectiva) y Talcott Parsons, cuya reformulación y aportes marcaron fuertemente la teoría social con el correr del siglo XX.

En el caso de Durkheim, uno de los elementos teóricos que permiten ubicarlo como precursor de la sociología de sistemas aparece en el principio metodológico medular de *Las reglas de la méthode sociologique*, el cual sostiene que: “La primera regla y la más fundamental consiste en considerar los hechos como cosas” (Durkheim [1895] 1986:53).

Esa regla contiene una consideración medular dispuesta a tratar los hechos sociales como sucesos exteriores a los individuos que coaccionan e inciden en el desarrollo de la personalidad y sus acciones. El autor, a través de sus obras, expone una perspectiva de análisis de los hechos sociales donde la acción y los comportamientos de los sujetos pueden

comprenderse al analizarlos y vincularlos con la estructura que los contiene. Conjuntamente, va presentado una imagen de la sociedad compuesta por subsistemas con características definidas –economía, política, derecho, tipos de solidaridad, tipos de conciencia, etc.– y postula la idea de que la conciencia colectiva (el sistema) funciona al modo de una normativa moral que es introyectada en la constitución de la personalidad de los individuos (Retamozo, 2009).

Sobre esa dirección, Talcott Parsons profundizó la propuesta durkhemiana de ver la estructura social como un gran sistema (con partes y funciones) y desarrolló las ideas vinculadas a la introyección de las normas. El autor, a su vez, incorporó al análisis social conceptos provenientes de la concepción freudiana referida a la formación del superyó como modelo de explicación de la internalización de las normas. Principalmente, la incorporación de la “catexia” (1) permite a Parsons explicar el modo en que los componentes de la cultura son internalizados dentro del sistema de la personalidad (Alexander, 1992: 39).

Junto con ello, y marcado por las influencias weberianas, Parsons completa su propuesta dando lugar al estudio de los “marcos de referencia de la acción”. Aquí el autor, presenta como punto de partida la idea del *acto-unidad*, de un actor orientado a un fin en una situación compuesta por medios y condiciones dentro de un marco normativo y, concentrado en el condicionamiento de las acciones sociales, y con ello elabora un modelo de análisis trisistémico en el que entran en interdependencia los sistemas de personalidad, social y de la cultura (Parsons, 1966). El modelo postula un carácter relacional entre los sistemas dado que los componentes de la cultura común son internalizados como parte constitutiva de la personalidad a través del proceso de socialización y, la estructura de la personalidad pasa a funcionar como mediadora en la interiorización de los componentes culturales (Alexander, 1992).

De modo que hasta aquí la propuesta de Parsons permitiría pensar un juego dialéctico entre estructura-sujeto-acción en la que el actor tiene un margen de libertad en sus acciones (*agency*, condición para actuar o ejercer poder). Sin embargo, su teorización no se escapa del supuesto de que, en última instancia, la acción de los individuos se encuentra acotada por los condicionamientos y el marco normativo, esto es, por factores estructurales y externos al sujeto. Como sostiene De la Garza (2001) pese a que Parsons se propuso escapar de la cárcel del actor racional instrumental, del determinismo utilitarista e individualista, terminó cayendo en otro determinismo de tipo cultural en el cual el sistema de la cultura resultó analíticamente diferente al de la personalidad y jerárquicamente superior.

Siguiendo otro recorrido, podemos observar que el marxismo también asiste la problemática de la conformación del orden social y los procesos vinculantes entre estructura, sujeto y acción (lucha) bajo una forma aún más emblemática ya que los propios escritos de Karl Marx han dado lugar a diversas interpretaciones (Melucci, 1999). En sus obras, pueden encontrarse algunos fragmentos que a futuro alimentaron teorizaciones de corte determinista y otros pasajes que tienden a otorgarle al sujeto capacidad de realización histórica, situando la acción de los hombres en contextos sociales e históricos que, antes que determinarlos, los

condicionan (Retamozo, 2009). Así, mientras que en el primer caso pueden registrarse ideas tales como:

Determinados individuos que se dedican de un determinado modo a la producción contraen entre sí estas relaciones sociales y políticas determinadas (...) La estructura social y el Estado brotan constantemente del proceso de vida de determinados individuos; pero de estos individuos, no como puedan presentarse ante la imaginación propia o ajena, sino tal y como realmente son; es decir, tal y como actúan y como producen materialmente y, por tanto, tal y como desarrollan sus actividades bajo determinados límites, premisas y condiciones materiales, independientes de su voluntad (Marx y Engels [1845] 1982: 20).

En otros fragmentos, invita a pensar en la siguiente dirección: “Las circunstancias hacen al hombre en la misma medida en que éste hace a las circunstancias” (Marx y Engels [1845] 1982: 39).

Ciertamente, el problema del sujeto histórico, del salto de la clase en sí a la para sí, del pasaje de la situación estructural a la conformación del movimiento obrero revolucionario, generó (y continúa haciéndolo) tema de debate teórico-político entre los seguidores de la tradición marxista abriendo varias lecturas en una misma corriente.

Sin embargo, en el siglo xx la corriente más difundida fue la marxista-leninista. Esta visión, estuvo cargada de un fuerte determinismo estructural y positivismo epistemológico. No sólo supuso que el marxismo era la ciencia capaz de predecir los grandes procesos históricos por su carácter racional, mediante el descubrimiento de “las leyes de la historia”, sino que, además, otorgó una excesiva centralidad al trabajo por encima del resto de las esferas sociales reservando al sujeto el lugar de epifenómeno de las contradicciones materiales en el desenvolvimiento dialéctico de la historia. Asumió unos de los aspectos más deterministas del marxismo originario referido a la “misión histórica” –la abolición de la sociedad de clases– que el proletariado, por su situación estructural, estaba destinado a cumplir (aún más allá de su voluntad) como resultado del avance de las contradicciones de los modos de producción capitalistas (De la Garza, 1992).

Paradójicamente, una de las consecuencias más significativas en esa línea de lectura marxista refiere al hecho de que por su manera de entender la esquemática relación entre los aspectos “estructurales y supraestructurales” finalizó despojando al sujeto histórico de su capacidad de acción e incidencia en la realización de la historia, esto es, de su praxis. Pero, en definitiva, el desafío más importante que afrontó este tipo de versiones estuvo dado por la imposibilidad de explicar por qué, en el marco del despliegue histórico, los obreros no habían generado acciones de acuerdo con sus intereses objetivos, esto es, lo que desde el plano teórico se ha conocido como el problema de la formación de clase, del pasaje de la clase en sí a la para sí.

Sobre este asunto, hubo quienes, como en el caso de Lenin, propusieron pensar que esa falta de coincidencia entre estructura y conciencia proletaria se explicaba a partir de la idea de falsa conciencia –derivada de la definición de ideología de Marx en tanto inversión de la realidad– y asumiendo que “la conciencia llega desde afuera”. Desde allí, se concebía la

presunción de que: “Sociológicamente, el proletariado era incapaz de alcanzar los niveles de abstracción como los que suponen el dominio de la teoría marxista a profundidad, los encargados de sistematizar esta conciencia [eran] los intelectuales de partido” (De la Garza, 1992: 21).

Con ello, las interpretaciones leninistas quedaron atrapadas dentro de una concepción positivista donde la teoría –en este caso marxista– se postulaba preparada para orientar las acciones de los sujetos, dada su capacidad de develar las leyes objetivas de realidad social. A su vez, la idea de que la conciencia llega desde afuera y que el papel de la vanguardia iluminada implica una sumisión aún mayor del papel de los sujetos en la historia. Principalmente, porque se desestimó la compleja relación que se establece entre los aspectos ideológicos y los procesos de construcción subjetiva por parte de los sujetos que intervienen en un tiempo histórico determinado, donde las ideologías pueden ser asimiladas, pero también incluyen posibles procesos de resemantizaciones y rearticulaciones con antiguos elementos de dar sentido que, incluso, pueden impactar en diferentes estratos de la subjetividad (los valores, la estética, los sentimientos, etc.) y reordenarlos instalando nuevos umbrales de acción.

Ahora bien, con los avances tecnológicos del capitalismo y el derrumbe del socialismo real se creó un escenario para la revisión ortodoxia teórica permitiendo la aparición de un nuevo marxismo denominado “marxismo occidental”, que desde sus orígenes entró en polémica con los aspectos estructuralistas y positivistas de la versión clásica y, al mismo tiempo, buscó desentrañar la relación sujeto-objeto aportando a la reflexión sobre los sujetos históricos.

En forma temprana, un frente de críticas estuvo dado por Antonio Gramsci quien buscó ir más allá de la idea de conciencia de clase predominante hasta entonces. Un aspecto capital es que a partir de sus teorizaciones sobre la hegemonía trasciende la versión clásica marxista, separándose de la categoría de ley en ciencias sociales y complejizando las relaciones entre estructura y superestructura. Desde allí, el autor va a sostener que cada forma estatal es un modo particular de nexo entre lo político y lo económico, un modo de compromiso entre gobernantes y gobernados. El Estado ya no es sólo el instrumento de la clase dirigente para adecuar la sociedad civil a la estructura económica, sino un reflejo de la actividad práctica y teórica con las cuales la clase dirigente mantiene su dominio y logra obtener consenso activo de los gobernados, es decir; construir hegemonía, una dirección política y cultural sobre los grupos subordinados. Por tanto, en este marco, Gramsci propone un análisis coyuntural que supone indagar en la construcción de sistemas hegemónicos tomando a las relaciones sociales objetivas como un punto de partida dentro de un proceso mayor pero no como de determinaciones inmediatas (Portantiero, 1999: 45).

Otro frente de críticas provino de los trabajos de Max Horkheimer, Teodoro Adorno, Herbert Marcuse, Walter Benjamín y George Lukács que, por entonces, integraron la llamada Escuela de Frankfurt. Entre los tantos aportes que subyacen a esta corriente intelectual, Theodor W. Adorno es quien mantiene una posición más crítica con la visión del marxista-leninista. Fundamentalmente, porque aunque aceptó el marxismo resistió la idea de pensar

al proletariado sujeto revolucionario colectivo en tanto unidad objeto-sujeto de la historia y, a su vez, rechazó el propio concepto de la historia como despliegue racional de la verdad (2), como realización progresiva de la libertad –identidad de lo racional y lo real–. En su lugar, consideró el proceso histórico como resultante de la relación dialéctica entre las acciones de los hombres y la realidad material. Desde esta posición, se refirió al sujeto como un particular situado históricamente (Buck-Morss, 1981).

Completando el cuadro de revisiones, la historia social inglesa de E. P. Thompson (1989) abrió líneas significativas planteando una redefinición de la idea de clase social y sujeto histórico marxista, a partir de recuperar la categoría de experiencia como mediación entre ser social y conciencia, entre estructura y acción. En sus trabajos históricos sobre los sectores subalternos, deja en evidencia que, según su perspectiva, las determinaciones objetivas no explican por sí mismas la formación de clases ni los procesos de construcción de estos sujetos colectivos la construcción de sujetos colectivos incluyéndolos como partes de las experiencias comunes dentro espacios históricos. Desde su propuesta, ubicó a la experiencia no sólo como espacio de apertura a las acciones, sino como instancia donde se procesan los condicionantes estructurales, es decir, que entran en ruedo los aspectos culturales tales como las visiones de mundo, historias, imaginarios, prejuicios, sentido común, etcétera (Cainzos, 1989). Con ello, E. P. Thompson, evita reducir la clase a condiciones estructurales o estáticas y recupera bases del materialismo histórico que permiten entender la clase como proceso y como relación socio-histórica (Meiksins Wood, 2000).

Desde otro conjunto de grandes teorías que han nutrido la problemática de la constitución del orden social, se encuentra una posición heurística más relegada durante siglo XX: la hermenéutica. Esta corriente, a pesar de sus diferentes líneas internas (historicismo alemán, fenomenología, interaccionismo simbólico, etnometodología, etc.) tuvo como común denominador el abordaje del problema de la comprensión de significado, de la experiencia como significativa, y de la gestación y la acumulación social de significados.

La hermenéutica, vista como teoría de la realidad en sentido amplio, recuperó la centralidad del sujeto y abrió un nuevo campo de exploración para las ciencias sociales. Ya desde sus antecedentes lejanos, como es el caso del historicismo de Dilthey y Rickert, aparece la preocupación nodal por el “mundo interno” de los sujetos, permitiendo autonomizar las ciencias sociales de las naturales por medio del método de la comprensión de sentido que reconocía en la capacidad *empática* del hombre una fuente desde la cual captar sentido (De la Garza, 2001).

Este primer camino de la hermenéutica estuvo signado por un fuerte corte psicologista y adquirió relevancia sociológica a partir de los estudios de Weber. La propuesta central de este autor, aludía a que la sociología se orientase en la búsqueda por comprender la acción social (la conducta acompañada por el sentido mentado subjetivamente) tomando en cuenta elementos estructurales e históricos que inciden sobre esas acciones. Particularmente, se postulaba que:

La ciencia social que queremos promover es una ciencia de realidad. Queremos comprender la realidad de la vida que nos circunda, y en la cual estamos inmersos, en su especificidad, queremos comprender, por un lado, la conexión y significado cultural de sus manifestaciones individuales en su configuración actual, y, por el otro, las razones por las cuales ha llegado históricamente a ser así-y-no-de-otro-modo.” (Weber, 1978: 61)

En función de ello, Weber elaboró una metodología específica capaz de combinar la construcción de tipos-ideales de acción social, trazando relaciones con sus contextos socio-históricos precisos. Estos grandes esfuerzos por vincular la acción y el sentido en la teoría social, sin embargo, dejaron parcialmente fuera de interrogación aspectos medulares como la gestación social de sentidos o las formas en que se validan e inciden en las acciones sociales (Retamozo, 2009).

Sobre esta dirección, un cambio importante se produce a raíz del vuelco generado por la fenomenología de Husserl y Schütz. A partir de la idea de mundo interno (propia del historicismo alemán) se destruye la separación clásica weberiana entre la acción significativa y la motivacional. El mundo interno comienza a ser entendido como vivencia y, como tal, se expresaría en signos siendo su significado producto de la interpretación, es decir, la observación y la motivación serán (ambas) procesos interpretativos (De la Garza, 2001). Particularmente, para Schütz (1974) el mundo social puede entenderse como un mundo cultural intersubjetivo y esa textura de sentido tiene origen en las propias acciones humanas y es instituida por ellas con lo cual:

En cualquier momento de su vida, el hombre se encuentra en una situación biográficamente determinada, vale decir, en un medio físico y sociocultural que él define y dentro del cual ocupa una posición, no solo en términos de espacios físicos y tiempo exterior o de status [sic] y su rol dentro del sistema social, sino también una posición moral e ideológica [...] Vivimos en [un mundo social] como hombres entre otros hombres, con quienes nos vinculan influencias y labores comunes, comprendiendo a los demás y siendo comprendido por ellos. Es un mundo de cultura porque, desde el principio, el mundo de la vida cotidiana es un universo de significación para nosotros, vales decir, una textura de sentido que debemos interpretar para orientarnos y *conducirnos en él* (Schütz, 1974: 40-41).

Con ello, se observa que la contribución de la hermenéutica resultó central para comprender la conformación del orden social dado que permitió pensar el problema de la producción de sentido entre sujetos que interactúan en un mundo cotidiano y explorar la incidencia del sentido común en el mundo social (De la Garza, 2001). Esa mirada recuperó la idea de que al mundo social como plexo de significados en el cual los hombres no sólo se encuentran con significados previamente estructurados sino que, al mismo tiempo, se los considera productores de sentido.

Hasta aquí, la revisión de las grandes teorías que hemos presentado nos revela que aunque existieron algunos esfuerzos teóricos que buscaron escapar de una visión netamente estructuralista (como los que pueden rastrearse en algunos autores del marxismo occidental o dentro la corriente hermenéutica), ciertamente, fueron poco dominantes durante el correr del

siglo XX. Como sostiene De la Garza (2001) en casi todo el siglo pasado y en casi todas las disciplinas prevaleció el estructuralismo.

Para mediados de la década del sesenta, en cambio, y con toda claridad en los ochenta, estas grandes teorías sociales entraron en crisis. Sucumbieron en una crisis que estuvo vinculada a todo un cambio epocal, que marcó la caída de los grandes relatos y su remplazo por los discursos inconexos sobre los que reflexionaba la postmodernidad. Pero esta versión se transformó, alrededor de los noventa, ante la evidencia de una nueva realidad no “postmoderna” vinculada a la globalización y el neoliberalismo.

La impresión postmoderna fue seguida de la del neoliberalismo en la cual se hizo evidente la emergencia de otro gran discurso: el del hombre racional que actúa individualmente buscando su beneficio máximo en todos los ámbitos de las relaciones sociales bajo un gran proyecto que es el de la sociedad de mercado y libre competencia y con grandes sujetos como lo son las corporaciones multinacionales.

Desde entonces, nuevas grandes teorías disputan hegemonía en diferentes niveles tal como antes: en el de las teorías especializadas un predominio de las teorías económicas neoclásicas; en las perspectivas sobre la sociedad disputan las de la Agency con las nuevas de la elección racional, y con de las de sistemas (que pretenden cierta universalidad) se enfrentan aquellas que buscan sostener teorizaciones referidas a la fragmentación posmoderna. Estas concepciones actuales, que son otros grandes relatos, tienen en común el hecho de incorporar o confrontar con las actuales teorías sobre el discurso, lo cual conlleva a nuevas corrientes a dar respuestas en un campo relegado en el período referido a la subjetividad colectiva, en tanto aspecto dinámico de la construcción del orden social y la conformación de sujetos políticos (De la Garza, 2006).

El orden social en movimiento: la trama dinámica de la subjetividad colectiva

En el panorama actual emerge, bajo el diálogo con las nuevas y antiguas teorías interpretativas, una perspectiva cuyo problema central ya no refiere únicamente a la constitución del orden social, sino a los vínculos móviles entre las estructuras, la subjetividad y la acción social.

En esa dirección, un conjunto de autores (Zemelman, 1997; De la garza, 2001, 2006; León, 1997) asumen que la realidad social se presenta como una articulación dinámica y abierta (acerca de lo dado y lo dándose) en la que coexisten diversos planos espaciales y temporales, que configuran una múltiple temporalidad a través de la conjunción entre el pasado y el futuro en el presente. Asimismo, consideran a la realidad social como un campo de acciones en donde se abren espacios de subjetividad constituyente y formación de sujetos sociales con “opción de construcción social” o capacidad para construir proyectos que no están estrictamente estipulados de antemano por leyes históricas inexorables o rumbos predeterminados.

Para estos autores, todo ordenamiento social es al mismo tiempo una densidad temporo-espacial y una compleja red de significaciones, que atraviesan y orientan toda la vida de una

sociedad y a los individuos concretos que la constituyen. A su vez, por el carácter dialéctico que mantiene con las prácticas y los procesos de construcción de sentido, postulan que toda estructura social admite siempre sitios de articulación inestable dentro de los cuales pueden surgir sujetos sociales con capacidad para disputar partes del “magma social” (Castoriadis, 1986).

Particularmente, De la Garza (2001) propone ver a las estructuras bajo diversos niveles de abstracción dado que pueden diferenciarse niveles de realidad relacionadas con las praxis inmediatas de los sujetos de aquellas que son producto de cristalizaciones mediatas y sobre las cuales la acción tiene menor implicancia. Así, desde un plano más alto de abstracción sobre las estructuras, la dimensión subjetiva se va alejando de las prácticas cotidianas y transformando en un poder ajeno que constriñe la acción aunque sean ellas mismas resultado último de las praxis. Es decir, opera con las estructuras lo que Marx denominaba el fetichismo, siendo productos humanos llegan a independizarse relativamente de sus creadores y a dominarlos, pero ese dominio nunca es absoluto, deja espacio para la acción y la subjetividad viable en la coyuntura determinada (De la Garza, 2001).

Junto a ello, De la Garza (2001) advierte que aunque las estructuras no pueden existir sin praxis tampoco pueden reducirse a ellas, son el resultado de un proceso de abstracción de múltiples prácticas al modo de “grandes entramados”. Esto último evita tratar al orden social como una única e integrada estructura y, en su lugar, se considera como una pluralidad de estructuras que entran en juego según la coyuntura y la situación, rompiendo así el clásico esquema del estructural-funcionalismo. Asimismo, sostiene que si bien las estructuras sociales anteceden a las prácticas humanas y se articulan más allá de los propios sujetos, en definitiva, son su resultado.

Todo ello significa que, junto con las estructuras sociales, las prácticas y la subjetividad están necesariamente enlazadas ya que toda acción es interacción con otros hombres y con la naturaleza y, a su vez, es significativa, por tanto aunque la significación no agota el contenido material de la práctica es una dimensión constitutiva que le da sentido humano.

La relación entre las prácticas que los sujetos despliegan y el campo de la subjetividad traza un vínculo donde el producto se replica: una vez como resultado y otra en la subjetividad del actor. La praxis y la subjetividad están vinculadas desde el momento en que la subjetividad que da significado antecede a la práctica, pero el significado la acompaña en su transcurrir y en sus resultados finales. Es decir, que el proceso de dar sentido está siempre referido a la conciencia de algo en forma concreta y forma campos de la subjetividad, no como un sistema ni en forma atomizada sino como conglomerados cuyos elementos provienen de la cultura, pero son interiorizados a través de la experiencia.

De este modo, la subjetividad se entiende como un proceso de dar significado a las prácticas, y no como un proceso fisiológico o meramente psicológico, con lo cual:

Es posible hablar de los campos de la subjetividad, espacios diversos que permiten dar sentido porque contienen elementos acumulados para dar sentido socialmente, no a través de la identificación de códigos que reduciría la subjetividad a la cultura, sino como proceso que incorpora a los códigos

acumulados creando configuraciones subjetivas para la situación concreta (De la Garza, 2001:13).

Se asume, por tanto, que la subjetividad no es externa ni independiente de las acciones como tampoco de las estructuras sociales porque es, precisamente, en la subjetividad y en los sujetos sociales donde confluyen y se reelaboran los procesos constructivos de la vida social, donde se articulan las dinámicas reproductivas y productivas de la sociedad, son el espacio donde se desenvuelve la dialéctica de lo dado y lo dándose (Zemelman, 1997).

Por su parte, el proceso de reproducción social y reificación de las estructuras surge como resultado de la fetichización, en tanto ciertas formas de dar sentido ganan regularidad a medida que los hombres naturalizan determinados productos sociales. Sin embargo, la posibilidad de la ruptura no queda anulada. Con ello, se entiende que en determinados momentos históricos:

... pueden emerger estratos fosilizados de la subjetividad, que pudieron formar parte de memorias colectivas y trastocarse los sentidos cotidianos por otros aparentemente inusitados, abriéndose la posibilidad de rupturas entre códigos subjetivos, rearticulaciones, asimilaciones o creaciones (De la Garza, 2001:16).

A partir de esto último, entonces, queda abierta la posibilidad de dislocación (Laclau y Mouffe, 2004) o crisis de hegemonía (Gramsci, 1977) lo cual se produce cuando aparece un cuestionamiento radical acerca de la naturalidad de ciertas estructuras, se invoca su origen contingente e histórico y se lo convierte en susceptible de disputa. En efecto, aunque los significados posibles y las configuraciones subjetivas que construyen los sujetos sociales se desarrollan dentro de un espacio finito, están en cierta medida limitados por el ordenamiento estructural y la cultura, esos significados se someten a prueba por medio de las experiencias prácticas siendo en esta instancia donde:

Las praxis se pueden volver sobre las subjetividades y las estructuras presionando su reconfiguración. Estas reconfiguraciones pueden implicar asimilación de nuevos códigos, emergencia de otros que estaban sumergidos, rejerarquizaciones, polisemias y cambios de intensidad significativa (De la Garza, 2001: 21).

De esta concepción se desprende un carácter dinámico en la relación estructura, sujeto y acción en tanto mantiene abiertos los espacios de historicidad y contingencia, lo que permite reponer una mirada que recupera la importancia de la acción en tanto su capacidad de creación o reproducción social sin caer en desmedro de los condicionamientos estructurales, que inciden sobre los comportamientos del conjunto social, ni de los espacios de subjetividad social donde se elaboran significaciones capaces de poner en cuestión la naturalidad y la temporalidad hegemónicas abriendo terrenos de disputa. Principalmente, porque el concepto de subjetividad colectiva toma como punto de partida la idea de que los sujetos no son determinados ni preexistentes al tejido social, sino constituidos por un movimiento transindividual, dentro del cual la relación con el *Otro* es fundante e interviene en la producción subjetiva. Esto implica, que las subjetividades y el sujeto son mutuamente constituyentes,

mientras que el campo social opera como una red significativa infinita donde toda producción de sentido es necesariamente social, y todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido (Verón, 2007).

La historia personal se teje sobre las redes simbólicas que determinada cultura ofrece y se tiñe con acontecimientos vividos en la singularidad del sujeto. Pero, desde esta perspectiva, la subjetividad no es un fenómeno exclusivo de la conciencia. El sujeto se constituye en sus prácticas sociales, produciendo subjetividades, en las que no sólo intervienen procesos reflexivos sino también irracionalidad y desconocimiento. Esto último nos habilita a pensar a la subjetividad colectiva como algo contrapuesto a lo objetivo, material u observable, ya que de ella depende la construcción de sentidos que intervienen en el accionar colectivo, e incluso puede producir efectos promoviendo cambios trascendentes en los procesos histórico-sociales (Rivas, Vargas Isla, Esther; 1994).

Estos aspectos conducen a pensar la subjetividad desde el concepto de *Configuración Subjetiva* propuesto por De la Garza (2001), el cual rescata el carácter procesual y devuelve el aspecto móvil, heterogéneo, discontinuo, de cambio y reproducción social que se encuentra implicado en la construcción de significados para situaciones concretas (acción). Una configuración subjetiva sería, entonces:

El arreglo específico de códigos provenientes de los campos de la cognición, valorativos, sentimentales, expresados o no discursivamente y combinados en parte en forma pseudoinferencial a través de categorías del razonamiento cotidiano. La configuración subjetiva da sentido a la situación concreta, en tanto explicar, decidir, relacionada con las praxis. La formación de Configuraciones subjetivas para dar sentido no es un proceso sistémico deductivo sino de construcción (De la Garza, 2001: 21).

Especialmente, en lo que refiere a la construcción de configuraciones subjetivas existen puntos de contacto con el discurso. Al igual que en toda formación discursiva, en la forma configuracional la fijación de sus elementos (códigos) nunca es completa, no es una totalidad suturada. No hay principio subyacente único que fije y constituya al conjunto. Los elementos del discurso, como ocurre con los de la subjetividad, no se engarzan como piezas de un mecanismo sino que adquieren sentido en sus relaciones, de tal modo que la presencia de unos en otros hace imposible suturar la identidad de ninguno de ellos (Laclau y Mouffe, 2004).

Los códigos de sentido se resemantizan en cada configuración específica y adquieren sentido relacionamente lo cual habilita a pensar a la subjetividad en forma de red. No obstante, en esa red pueden existir *puntos nodales*, más densos semánticamente, que resignifican el resto de los códigos para dar sentido dado que no todos los significados tienen el mismo peso para la articulación. En algunos momentos, ciertos significados pueden obtener preponderancia y opacar a otros que permanecen subalternizados y en otras instancias pueden emerger y conformarse en articulantes de la red de códigos, alterando así el proceso colectivo de dar sentido. La formación de un “sentido dominante” dentro de una configuración subjetiva específica no puede concebirse en forma aislada de los procesos sociales-históricos que involucran a los sujetos (Retamozo, 2009: 105-106).

Tal como ocurre con los discursos, cualquier objeto significativo no se ubica “en” los discursos pero tampoco por “fuera”. Por el contrario, toda producción de sentido mantiene relación con sus condiciones de generación y con sus efectos (Verón, 1998). Ahora bien, pese a que la subjetividad está vinculada con el discurso no se reduce a este. Si bien los discursos expresan significados no los agotan, dado que es posible que haya estados de ánimo o espacios de la subjetividad que no logran expresarse en discursos. En efecto, los códigos de sentido de una configuración subjetiva provienen de diferentes campos y no necesariamente todos estarán expresados discursivamente. En esta medida y dado el carácter móvil e inacabado de los procesos sociales, puede hablarse de la presencia de un inherente exceso de sentido que subvierte. Este “exceso” consiste en la imposibilidad de que un discurso determinado logre realizar una sutura última sobre la práctica social (Laclau y Mouffe, 2004).

A su vez, la subjetividad vista como configuración permite escapar a la concepción de producción de sentido en términos de sistema o computacional. Fundamentalmente, porque desde el concepto se admite que mediante la relación social y con la naturaleza el sujeto moviliza campos de la subjetividad para producir sentidos en tanto conciencia de algo en concreto, como respuestas prácticas, a través de un proceso análogo a la argumentación: se trata de un proceso de autojustificación o autoexplicación del porqué, del cómo, del cuándo, de con quién vinculado a las acciones, que no refiere a la idea de sistema, sino más bien a un proceso móvil que articula códigos heterogéneos (cognitivos, emotivos, éticos, estéticos, etc.) para dar significado a situaciones particulares y que, a su vez, puede tener partes conectadas, relaciones duras, causales o blandas, de contigüidad, discontinuidades, contradicciones e incluso, polisemia del significado (De la Garza, 2001).

De este modo, podemos encontrar significados diferentes y hasta contradictorios con incidencia en las acciones, ya que el proceso de “dar sentido” reviste un carácter dinámico de movilización de códigos de significación para conformar una configuración particular dentro de una situación concreta. Este proceso de dar sentido se distingue de la deducción porque:

... en primer lugar algunas premisas pueden estar ocultas u omitidas; segundo, los propios conocimientos, valores, normas estéticas, sentimientos pueden jugar el papel de premisas y [...] tercero, la forma de combinación de las premisas es en parte a partir de formas del razonamiento cotidiano como serían el principio etcétera, la analogía, la metáfora [...]. Finalmente, [...] una sola premisa que puede opacar e incluso anular a otras que apunten en sentidos contrarios. Lo anterior remite también a la posibilidad de que en el razonamiento cotidiano esté presente además de la discontinuidad y la incertidumbre, la contradicción (De la Garza, 2001:17).

Sin embargo, pese a que los códigos de los campos de la subjetividad no pueden ser concebidos formando un solo sistema, tampoco pueden ser vistos como totalmente atomizados, sino que la adjudicación de un significado funciona como conglomerado en tanto articulación de sentidos vinculados a prácticas sociales más que como en identificaciones de uno a uno. Por lo tanto, si bien a una determinada acción no le corresponden determinados significados tampoco son ajenos a los contextos socio-históricos.

Los códigos de dar significado tienen que actualizarse a través de los procesos de subjetivación, de dar sentidos concretos, y remiten al universo de las relaciones y prácticas sociales que se desarrollan en contextos precisos. El entramado denso significativo de la cultura es un espacio de lucha entre diferentes cosmovisiones del mundo que lejos de ser involuntaria, ingenua y desarticulada, implica siempre una referencia a los conflictos estructurales, a las tramas de poder que se mueven y desarrollan en el recorrido histórico. Dentro de este espacio, los sujetos sociales por medio de procesos de interacción producen y reproducen significados van conformando conglomerados para dar sentido que ponen en juego sus propios intereses y que se sitúan en el campo cultural como elementos de disputa por la hegemonía.

Reflexiones finales

Luego de un siglo xx principalmente dominado por el Estructuralismo donde las diversas formas de estructuras –sociedad, cultura o economía– resultaban una esfera medular a partir de la cual se explicaban las formas de conciencia y de acción de los sujetos, la revisión del problema referido a la conformación y dinámicas del orden social sigue siendo un desafío para pensar los tiempos actuales. Principalmente, porque se han venido desarrollando nuevas corrientes de pensamiento que ofrecen la posibilidad de restituir el lugar de los sujetos y el campo de la subjetividad colectiva donde pueden darse procesos de subjetivación que instalan nuevos umbrales de acción en la historia.

Desde nuevas perspectivas, se asume que todo ordenamiento social constituye al mismo tiempo una densidad temporal y espacial y una compleja red de significaciones que atraviesa y orienta la vida de una sociedad y de los sujetos concretos que la constituyen. El mundo social es visto como un plexo de significados en el cual los sujetos no sólo se encuentran con significados previamente estructurados, sino que, además, se establecen como productores de sentido. Las estructuras sociales, las prácticas y la subjetividad se encuentran necesariamente enlazadas en la medida en que toda acción ya es interacción con otros hombres, y, en consecuencia, porta una dimensión significativa. Este proceso de dar sentido tiene un carácter móvil con respecto a las prácticas sociales dado que el significado la antecede, la acompaña y están presentes sus resultados finales; a su vez, sus elementos provienen de la cultura, pero son interiorizados a través de la experiencia.

Desde estas nuevas lecturas, el concepto de subjetividad colectiva asume la idea de que los sujetos no son determinados ni preexistentes al tejido social, sino constituidos en relación con el *Otro*, el cual es al mismo tiempo fundante e interviene en la producción subjetiva. En ellas, la subjetividad colectiva no es externa ni independiente de las acciones como tampoco de las estructuras sociales porque en ella se articulan precisamente las dinámicas reproductivas y productoras de la sociedad. En cierta medida, dan cuenta de que si bien existen significados posibles, limitados por el ordenamiento estructural y la cultura, también esos significados se someten a prueba por medio de las experiencias prácticas, siendo en esta instancia donde pueden volver sobre las subjetividades presionando para su reconfiguración, ya sea mediante

la asimilación de nuevos códigos, la emergencia de otros que estaban sumergidos o con polisemias y cambios de intensidad significativa.

De esas concepciones se desprende, entonces, un aspecto principal donde de la subjetividad colectiva se convierte en una herramienta analítica relevante para el estudio de los fenómenos sociales contemporáneos. Este aspecto radica, precisamente, en la posibilidad que ofrece de ahondar en procesos de reproducción y transformación del orden social y en el suministro que provisto para indagar en los momentos en que la subjetividad colectiva da paso a la conformación de sujetos políticos. Fundamentalmente, porque la perspectiva expuesta sostiene un carácter dinámico en la relación estructura, sujeto y acción dejando espacios abiertos de historicidad y contingencia, lo que permite reponer una mirada que recupera la importancia de la acción sin caer en desmedro de los condicionamientos estructurales que inciden sobre los comportamientos del conjunto social, ni de los espacios de subjetividad social donde se elaboran significaciones capaces de poner en cuestión la naturalidad y temporalidad hegemónica.

Notas

(1). Freud sugiere el término “catexia” refiriéndose a un proceso en el cual un sujeto llega a identificarse con un objeto amoroso (de su afecto) y logra la introyección o internalización del objeto por parte del sujeto. Freud creía que el niño concentraba la atención en los objetos-fuentes de placer, habitualmente sus padres, y que, mediante la catexia, partes claves del carácter de sus padres se convertían en parte de la personalidad de los niños. Estas cualidades introyectadas, constituían el origen del superyó de los niños (Alexander, 1992).

(2). Para Theodor W. Adorno, “No había ley dialéctica alguna de la historia o de la naturaleza que funcionara independientemente de las acciones humanas y garantizara el progreso hacia la sociedad racional sin clases. La historia humana, en cambio, emergía de la dialéctica de la praxis humana, proceso entre los hombres y la realidad material” (Buck-Morss, 1981: 113).

Bibliografía

ALEXANDER, Jeffrey. C. *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial: Análisis multidimensional*. Barcelona, Gedisa, 1992.

BUCK- MORSS, Susan. *Origen de la dialéctica negativa: Theodor W. Adorno, Walter Benjamín y el instituto de Frankfurt*. México, Siglo XXI, 1981.

CAINZOZ, Miguel Ángel. “Clase, acción y estructura: de E. P Thompson al posmarxismo”, en *Zona Abierta* Núm. 50, enero-marzo, 1989, pp. 1-70.

CASTORIADIS, Cornelius. “El campo de lo social histórico”, 1986, disponible en *Estudios filosofía-historia-letras*, http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio04/sec_3.html.

DE LA GARZA, Enrique. “Los sujetos sociales en el debate teórico”, en DE LA GARZA, Enrique (coord.) *Crisis y sujetos sociales en México*, México, Porrúa, 1992.

----- “Subjetividad, cultura y estructura”. En *Iztapalapa*, núm. 50, México, 2001.

----- “La epistemología crítica y el concepto de configuración”. *Revista Mexicana de Sociología* 1, (2001 a), pp. 109-127.

- ¿Hacia dónde va la teoría social?, en DE LA GARZA, Enrique (coord.). *Tratado latinoamericano de Sociología*, Barcelona, Anthropos, 2006.
- DE ÍPOLA, Emilio. *El eterno retorno. Acción y sistema en la teoría social contemporánea*. Buenos Aires, Biblos, 2004.
- DURKHEIM, Émile [1895]. *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires, La Pléyade, 1986.
- FERNANDÉZ RIVAS, Lidia y VARGAS ISLA, Lilia Esther. ¿Sujeto social o subjetividades emergentes? Universidad Autónoma Metropolitana, en *Tramas, subjetividad y procesos sociales*, Núm. 6, junio/1994, pp. 81-101.
- GIDDENS, Anthony. *La teoría social hoy*. Madrid, Alianza, 1990.
- GRAMSCI, Antonio. *Pasado y presente. Cuadernos de la cárcel*. México, Juan Pablos, 1977.
- LACLAU, Ernesto. “La imposibilidad de la sociedad”, en LACLAU, Ernesto *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1990.
- LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- LEÓN, Emma y Hugo ZEMELMAN (coords.). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. México, Anthropos y CRIM, 1997.
- MARX, Karl y Federico ENGELS [1845]. *La ideología alemana*. México, Cultura Popular, 1982.
- MARX, Karl y Federico ENGELS [1848]. *Manifiesto del Partido Comunista*. Beijing, Primera edición, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1965.
- MEINKSINS WOOD, Ellen. *Democracia contra capitalismo: La renovación del materialismo histórico*. México, Siglo XXI, 2000.
- MELUCCI, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, El colegio de México, 1999.
- PARSONS, Talcott. “El sistema social”. Madrid, *Revista de Occidente*, 1996.
- PORTANTIERO, Juan Carlos. *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires, Grijalbo, 1999.
- RETAMOZO, Martín. “Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales”. Universitat Autònoma de Barcelona, *Athenea Digital*, núm. 16, 2009, pp. 95-123.
- SCHÜTZ, Alfred [1974]. *El problema de la realidad social*. Buenos Aires. Amorrortu editores. Segunda Edición, 1995.
- THOMPSON, Edward Palmer. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Crítica, (1989)
- VERÓN, Eliseo [1998]. *La semiosis social: Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona, Gidesa, 2007.
- WEBER, Max. Capítulo I: “Conceptos sociológicos fundamentales”, en *Economía y sociedad*. México, Fondo de cultura, 1969.
- WEBER, Max. “La ‘objetividad’ cognoscitiva de las ciencia social y de la política social”. *Ensayos sobre teoría sociológica*. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1978.